## Guayaquil, 11 de Diciembre de 2014

Señor IVAN FABRICIO ARREAGA ZAMBRANO Ciudad

## De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de XPLORECAR S.A., fue designado usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

El estatuto social de XPLOREGAR S.A., consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésimo Séptima de este cantón, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 11 de Diciembre de 2014.

Atentamente,

MARIO GONZALO LOPEZ GUERRERO ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía XPLORECAR S.A., para el cual he sido designado.

Guayaquil, 11 de Diciembre de 2014

IVAN FABRICIO ARBÉAGA ZAMBRANO C.C. № 091510487-1

Nacionalidad: Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN MOJA DE SEGURIDAD
GUAVACUIL ADJUNTA

## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMÉRO DE REPERTORIO:64.039 FECHA DE REPERTORIO:17/dic/2014 HORA DE REPERTORIO:10:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecisiete de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito:

1.- Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: XPLORECAR S.A., de fojas 125.722 a 125.744, Registro Mercantil número 5.389. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía XPLORECAR S.A., a favor de MARIO GONZALO LOPEZ GUERRERO, de fojas 53.244 a 53.246, Registro de Nombramientos número 17.289.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía XPLORECAR S.A., a favor de IVAN FABRICIO ARREAGA ZAMBRANO, de fojas 53.247 a 53.249, Registro de Nombramientos número 17.290.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 19 de diciembre de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

/**№** 097,4777